

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 08 de junio de 2020, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Trigésima Sexta Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, y Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ACTAS TRIGÉSIMA CUARTA Y TRIGÉSIMA QUINTA.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 09 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Leticia Ortega Ortega y Erik González Covarrubias.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III.- Lectura y en su caso aprobación de las actas XXXIV y XXXV. El Secretario General da lectura a las actas de la Trigésima Cuarta y Trigésima Quinta Sesión de Ayuntamiento las cuales se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

El Presidente Municipal solicita que haga uso de la voz el C. Rodolfo González Figueroa se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo solicitado.

En uso de la voz manifiesta que el municipio de El Limón cuenta con alto potencial para seguir realizando la transición agroecológica ya que aún prevalecen sistemas milpa, hay suelos sanos, hay sistemas silvopastoriles, se produce a base de biofertilizantes y conocimiento de técnicas agroecológicas, la gente conserva semillas nativas, existe poca deforestación, la gente aprovecha los bienes naturales para hacer derivados y productos comestibles saludables entre otros.

Por lo antes mencionado propone se realicen las siguientes estrategias para conservar y aprovechar el potencial con el que cuenta el municipio y poder realizar la transición agroecológica.

- 1.-Realizar tutoriales sencillos para subirlos a las plataformas digitales con temas como composta, trasplante, siembra, entre otros.
- 2.-Organizar una feria de intercambio de semillas.
- 3.-Fomentar la agricultura urbana, huertos frutales, plantas medicinales y de casa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad darles difusión a las estrategias mencionadas tanto en las páginas oficiales del Ayuntamiento como con perifoneo y por medio de folletos y audios, así como cubrir los gastos que genere lo aprobado,



igualmente se ratifica el compromiso del Ayuntamiento de transitar hacia convertir el municipio en Agroecológico.

Punto No. IV. – Lectura de correspondencia.

- 1) Oficio número OF-CPL-S/N-LXII-19 de la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, donde hacen del conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14-mayo-2020, se aprobó los Acuerdos Legislativos números **1219-LXII-20, 1220-LXII-20, 1224-LXII-20 Y 1226-LXII-20.**

Acuerdo 1219-LXII-20

Este Acuerdo no se encuentra completo, por lo que se deja sin efecto.

Acuerdo 1220-LXII-20

Único: Gírese atento y respetuoso exhorto a las autoridades municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco para que de acuerdo a lo establecido por el Acuerdo emitido el día 19 de abril del presente año, por parte del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Maestro Enrique Alfaro Ramírez, para que previo a que se reinicien actividades cotidianas, de acuerdo a lo establecido por parte de las autoridades, se realice un operativo para sanitizar espacios públicos y exista la concurrencia de personas, esto con una solución con concentración de 10 por ciento de cloro en agua. Así como solicitarle a quien corresponda dicha acción, ya sea centros comerciales, cines, iglesias, restaurantes, etc. Considerando dicha acción para cuando sea autorizada la apertura de estos establecimientos, una vez que sea suspendida la cuarentena. Se da por enterado de este Acuerdo.

Acuerdo 1224-LXII-20

Primero. Gira atento y respetuoso al Ejecutivo del Estado Ing. Enrique Alfaro Ramírez, que en el uso de sus atribuciones y de acuerdo a la suficiencia presupuestal destinada al Instituto Jalisciense de salud Mental, SALME, para que suscriba convenios de colaboración con los municipios en que aún no cuenta con Centros de atención Primarias en Adicciones y Salud Mental, con la finalidad de darle a este sector de la población atención inmediata y con el seguimiento adecuado, para contrarrestar sus secuelas o en su caso pérdidas de vidas humanas.

Segundo. En pleno respeto a su autonomía municipal se exhorta a los 125 municipios, para que se realicen las gestiones necesarias y se deslinde el presupuesto necesario para la implementación de los Centros de Salud Mental que se requiera, para así poder atender y abarcar a este estado de la población.

Se da por enterado de este acuerdo.

Acuerdo 1226-LXII-20

Único. Se exhorta al Gobernador del Estado de Jalisco y a los Presidentes Municipales de los 125 Ayuntamientos en la entidad a fin de que:

- A) Refuercen las acciones en materia de seguridad en sus respectivas jurisdicciones, que permita hacer frente a las acciones delictivas en la entidad, favorezcan el resguardo de la integridad física de los jaliscienses y su patrimonio;
- B) Otorquen al personal operativo el equipo de seguridad sanitaria para el ejercicio de su trabajo;
- C) Impidan que laboren los elementos con alto riesgo de contagio, como mayores de 60 años, embarazadas y enfermos entre otros; y

- D) Diseñen estrategias que reduzca la exposición de los elementos operativos al mínimo contacto con personas sin necesidad.
Se da por enterado de este Acuerdo.

Punto No. V. – Asuntos Generales:

A.- El Presidente Municipal.

- 1) Hace la invitación a todos los presentes a participar en el evento de Arriamiento de la bandera y presentación del libro Lecturas Limonenses que se llevará a cabo en el jardín de armas de este lugar a las seis de la tarde, con motivo del aniversario de la elevación a categoría del Municipio de El Limón.
- 2) Propone y se aprueba por unanimidad que en Consejo de Emergencia contra el COVID-19 en el Limón, se tomen las medidas necesarias para evitar que las personas acudan a los ríos del municipio.
- 3) Propone y se aprueba por unanimidad dar de baja dos sellos de Presidencia, y delegación de La Ciénega, también se aprueba realizar la compra de otros dos para reemplazar los dañados.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad elaborar o adquirir un distintivo para cada uno de los integrantes del Pleno del ayuntamiento.
- 5) Informa que como parte de las medidas preventivas en contra del COVID-19 hubo un recorte al presupuesto de cultura y que ahora que ya se reanudaron actividades con los grupos de la casa de la cultura es necesario realizar el pago al instructor de estos grupos, por lo que propone y se aprueba por unanimidad cubrir los honorarios de los instructores de los grupos de la casa de la cultura, también se aprueba se realicen eventos culturales y que sean transmitidos en las redes sociales.
- 6) Propone y se aprueba por unanimidad realizar el bacheo de la carretera San Miguel - El Palmar de San Antonio, Vía del Almolón y El Limón - San Miguel Hidalgo.
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de líquido para secar las malezas de panteones, andadores y espacios públicos del municipio que así lo requieran.
- 8) Presenta la propuesta de deporte para el municipio de El Limón, después de ser revisada se aprueba por unanimidad turnarla al Consejo de Emergencia y en él se decida si se aplica o no.
- 9) Propone y se aprueba por unanimidad realizar la obra denominada Construcción de Red Hidráulica en la calle Gómez Farías en la comunidad de La Ciénega.
- 10) Propone y se aprueba por unanimidad que a los negocios que aún no han abierto a causa de la pandemia se les otorgue otro apoyo económico.
- 11) Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de un tope frente al templo de San Roque, también se aprueba se elabore un letrero con el nombre del pueblo y se coloque en el ingreso del mismo.



- 12) Propone y se aprueba por unanimidad se forme la Comisión de búsqueda de personas desaparecidas, así mismo, se aprueba que sea conformado por el Presidente Municipal, Síndico, elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, Juez Municipal y Encargada de Participación Ciudadana y de ser necesario se autoriza al Presidente y Síndico Municipal para que firmen un convenio con el Consejo Regional de Seguridad Pública.
- 13) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de una motobomba que es necesaria para la extracción de agua en el Rastro Municipal.
- 14) Menciona que ya viene la temporada de lluvias y que para que tanto el área de Aseo Público como de Seguridad Pública trabajen con normalidad es necesario se compren impermeables o capotes para cada uno de los elementos, se somete a votación y se aprueba por unanimidad la compra de capotes para cada uno de los aseadores públicos, y elementos de Seguridad Pública, así como playera (manga corta) para estos últimos.
- 15) Presenta la propuesta para la colocación de un cajero automático que estaría aledaño al edificio del palacio municipal, se somete a votación y queda pendiente de aprobación hasta revisar bien el contrato.
- 16) Propone y se aprueba por unanimidad realizar trabajos de impermeabilización en los portales del centro de El Limón.
- 17) Menciona que recibió una solicitud de la institución (CEI) para ofrecer el servicio de prepa abierta dentro del municipio de El Limón, con costo de inscripción y colegiatura, también solicitaron un espacio para poder dar las clases. La Regidora Rosa María Pinal González sugiere que el Ayuntamiento gestione ante DRSE para que haya algún descuento para los interesados. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad quede pendiente de aprobación.
- 18) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de un multifuncional para el área de Transparencia y Archivo Histórico.
- 19) Manifiesta que una de las retroexcavadoras que es propiedad del municipio se encuentra descompuesta y que el precio por las piezas que hay que reemplazar y por la mano de obra es por la cantidad de \$24,374.35 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.) Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se repare la máquina, también se aprueba que se le de mantenimiento.
- 20) Menciona que el mecánico del Ayuntamiento le propuso que los trabajos de reparación de los vehículos se realicen en su taller, ya que es un espacio acondicionado para realizar sus labores y además podrá utilizar su herramienta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad que las reparaciones y mantenimiento de los vehículos propiedad del Ayuntamiento se realicen en el lugar mencionado, también se aprueba cubrir el gasto por el concepto de energía eléctrica del mismo taller.
- 21) Manifiesta que los vecinos de la calle Leona Vicario de la cabecera municipal le solicitaron apoyo de material para la construcción de banquetas, con la propuesta de que ellos pondrán la mano de obra. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad proporcionarles la grava-arena necesaria para la construcción de banquetas.
- 22) Propone y se aprueba por unanimidad pintar toda la herrería del parque de la calle México.



- 23) Propone y se aprueba por unanimidad el pago de mano de obra por concepto de la instalación de una cisterna en la Preparatoria de este lugar.
- 24) Propone retomar el tema sobre la solicitud de apoyo que presentó la señora Rosario Parra de San Miguel. El Regidor Efraín Santana Pelayo menciona que platicó con la señora y que le manifestó que su hijo está internado en un centro de salud mental en la ciudad de Guadalajara y que ya tiene un tiempo de cinco meses en ese lugar, y que la cantidad que le cobran mensualmente es de \$7,000.00 es por eso que está solicitando el apoyo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales por un tiempo de cinco meses.
- 25) Propone y se aprueba por unanimidad la obra denominada apertura de periférico en la localidad de San Juan de Amula, municipio de El Limón.
- 26) Propone y se aprueba por unanimidad se adquieran recipientes con la finalidad de producir peces que posteriormente se repartirán en todas las casas que así lo requieran, para el combate del zancudo del dengue.
- 27) Propone y se aprueba por unanimidad la adquisición de una bomba mochila para fumigar los domicilios donde haya personas con la enfermedad del dengue.
- 28) Propone y se aprueba por unanimidad se construyan los tramos de banquetas faltantes en la calle Ponciano Urzúa de la Avenida Revolución a las Bodegas.

B.- Juan Carlos Osorio Quintero. 1.- Informa que dentro del atrio de la parroquia de San Juan se cayó un árbol, por lo que solicita y se aprueba por unanimidad avisar a los jardineros para que lo retiren.

2.- Manifiesta que en la casa del señor Conrado Michel de San Juan de Amula está brotando el drenaje. Se aprueba por unanimidad revisar, ver cuál es el problema y repararlo a brevedad.

3.- Manifiesta que el señor José Ramírez solicitó apoyo para la construcción de un baño dentro de su propiedad. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se le apoye con material después de que pase el temporal.

4.- Informa que dentro de la colonia nueva de San Juan de Amula hace falta un poste para abastecer de energía eléctrica a todo el lugar, el monto que presupuestaron para su colocación fue por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) propone y se aprueba por unanimidad apoyar con la mitad de lo presupuestado.

C.- Efraín Santana Pelayo 1.- Solicita apoyo para realizar la limpieza de la clínica de El Recodo, se aprueba por unanimidad revisar la nómina y ver si se puede contratar a alguien.

2.- Menciona que recibió la solicitud de los vecinos de la calle Nicolás Bravo, Juárez y Revolución en San Miguel de Hidalgo para que sea reparada se somete a votación y se aprueba por unanimidad la construcción de huellas de concreto hidráulico en las tres calles de San Miguel de Hidalgo, con la participación de los beneficiarios directos.

3.- Comenta que el señor Pedro Covarrubias de San Miguel ocasionalmente limpia el panteón de ese lugar y que le solicitó apoyo económico para seguir realizando la limpieza. Se aprueba por unanimidad preguntarle si la limpieza será constante u ocasional para saber cuánto se le puede pagar.



D.- Rosa María Pinal González. 1.- Propone que, para los huertos familiares, El Ayuntamiento sea quien provea de semillas de hortalizas a las familias interesadas. El Presidente Municipal menciona que dentro del programa de agroecología presentado por Rodolfo González Figueroa ya está incluida esa propuesta.

2.- Propone que se realicen videos sobre recetas de cocina y conservas para que se transmitan en las redes sociales del Ayuntamiento. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad turnar esta propuesta a la encargada de Cultura para que organice las actividades a desarrollar.

3.- Pregunta por los avances de la zona Metropolitana de Autlán, El Grullo y El Limón. El Presidente Municipal comenta que en la última reunión que se tuvo, aprobaron que cada municipio actualizara sus planes de centro de población para poder continuar con el procedimiento de Metropolización.

4.- Menciona que varios propietarios de lotes que se ubican para el barrio de la capilla le solicitaron la apertura de la calle Melesio Zermeño. El Presidente Municipal comenta que por las condiciones del terreno sería una obra muy costosa, se aprueba por unanimidad convocar a los vecinos a una reunión para explicarles la situación.

5.- Pregunta que, si ya está abierta la unidad deportiva de aquí de El Limón, a lo que se le comenta que solo se abre de 9 a 14 horas.

E.- Marta Guerra Horta. 1.- Propone y se aprueba darle mantenimiento al arco que se encuentra en el Ingreso de El Limón. Se ratifica por unanimidad darle mantenimiento.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad volver a pintar la señalización vial en la calle Morelos.

F.- Ana Lilia Ibarra Hernández. 1.-Comenta que sobre el andador de La Ciénega-El Limón se encuentran tres espacios vacíos designados para la colocación de árboles, propone y se aprueba por unanimidad se compren y se planten los tres árboles que se necesitan.

2.- Solicita apoyo con herramienta que consiste en la compra de una carretilla, una pala, un pico y un rastrillo que serán utilizados para realizar la limpieza de la cancha de fut bol de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice la compra solicitada.

3.-Propone se realice la compra de un ventilador para la oficina del Instituto de la Juventud, se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con el 50 % del costo del ventilador y el otro 50% que lo ponga el encargado de la oficina.

G.- Evelia Ramos Espinoza. 1.- Pregunta si a los costados del tramo de la carretera aledaña al puente del Cuastecomate se construirán machuelos a lo que se le contesta que sí.

2.- Propone que se contrate personal para que limpien las casas de salud del municipio se somete a votación y se aprueba por unanimidad se contrate a una persona en cada comunidad para que haga la limpieza de las casas de salud, también se aprueba se le pague a cada una \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales.

3.-Informa que el techo de la casa de salud de la población de El Palmar de San Antonio se humedece, por lo que solicita y se aprueba por unanimidad se impermeabilice.

4.-Manifiesta que la desbrozadora que se utilizaba para cortar el zacate de los prados del jardín de El Palmar de San Antonio se descompuso y que es necesario realizar la compra de una nueva, se somete a votación y se aprueba por unanimidad la adquisición de una desbrozadora nueva.

5.-Menciona que recibió una solicitud de una familia de El Palmar de San Antonio para que se les apoyara con la compra de un calentador solar, manifiesta que ya se verificó que es una familia de bajos recursos, además que uno de sus

integrantes tiene capacidades diferentes se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyarlos con el calentador solar y la instalación del mismo.

H.- Gabriel Francisco Michel Barreto. 1.- Informa que está investigando precios sobre las raquetas eléctricas y velo para la fabricación de pabellones, propone que se elaboren paquetes de una raqueta y dos pabellones, con un costo aproximado de \$300.00 además para que las familias obtengan el producto sugiere que el Ayuntamiento subsidie los paquetes hasta un 30% del costo total, se aprueba por unanimidad que ya que se tengan las cotizaciones retomar el tema.

2.-Urge que ya se rehabilite la caseta del cruce de El Limón.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Trigésima Sexta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:38 doce horas treinta y ocho minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



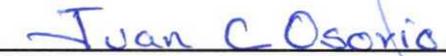
DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ



JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



EFRAIN SANTANA PELAYO



EVELIA RAMOS ESPINOZA



MARTA GUERRA HORTA



ROSA MARIA PINAL GONZÁLEZ



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN TRIGÉSIMA SEXTA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 08 DE JUNIO DE 2020, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.